

Municipalidad Distrital de Simbal

Comité de Selección – Consultoría de obra
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS/CS

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
EL COMITÉ DE SELECCION ENCARGADO DE LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE AS-SM-2-2023-MDS-CS-1,
PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO Y
AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U
OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE CHACCHIT DEL
DISTRITO DE SIMBAL PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"**

En el distrito de Simbal, siendo las 08:30 horas del día veintitrés (23) del mes de agosto del 2023, en las instalaciones de la oficina de abastecimiento y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Simbal, se reunieron los Señores: Ing. LUIS ANIBAL CARRASCO DOMINGUEZ (Presidente); Ing. Jorge Luis Acosta Peña (1º Miembro Titular); y, Lic. Cinthya Yparraquirre Gómez (2º Miembro Titular), designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 046-2023-MDS/GM, de fecha 04 de agosto del 2023 encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección de **AS-SM-2-2023-MDS-CS-1, para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE CHACCHIT DEL DISTRITO DE SIMBAL PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"**, con el objeto de tratar el siguiente Punto de la AGENDA:

Admisión, Evaluación y Calificación de las ofertas, y Otorgamiento de la Buena Pro del proceso de selección para la AS-SM-2-2023-MDS-CS-1, para el **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE CHACCHIT DEL DISTRITO DE SIMBAL PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"**

En primer lugar, el Sr. Presidente luego de verificar el registro de las ofertas, declaró instalada la reunión, previa verificación del Quórum correspondiente, y luego informa que dentro del calendario establecido en las bases administrativas que rigen el presente proceso de selección hubo inscripción de los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10178440026	MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO	19/08/2023	Válido		19/08/2023	10178440026
2	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	16/08/2023	Válido		16/08/2023	10267222849
3	Proveedor con RUC	20505459386	ARIES CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAC	17/08/2023	Válido		17/08/2023	20505459386

Acto seguido, se procedió con la verificación de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE de acuerdo a la normatividad vigente:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO. «MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE CHACCHIT DEL DISTRITO DE SIMBAL PROVINCIA DE TRUJILLO DE

Nro. Item	Descripción del item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	servicio de consultoría para elaboración de expediente técnico: «mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural y creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de Excretas en el Centro poblado de Chacchit del distrito de Simbal Provincia de Trujillo del Departamento de la Libertad», con CUI N° 2575268.				
10178440026	SANEAMIENTO CHACCHIT		22/08/2023	06:51:45	Electronico

Municipalidad Distrital de Simbal

Comité de Selección – Consultoría de obra ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS/CS

Seguidamente el Presidente del Comité de Selección dispuso LA APERTURA de las ofertas presentadas, y se procedió a verificar la documentación obligatoria, quedando resumido en el cuadro siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTA	SANEAMIENTO CHACCHIT MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO (50%) ZAPATA NEGREIROS LUIS ARMANDO (50%)
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Cumple
i) Documentación de presentación facultativa	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	Admitida
Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio de consultoría de obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según (Anexo N° 10)	Admitida
Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Admitida
OFERTA ECONÓMICA	
La oferta económica expresada en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios o tarifas pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	s/. 89827.50 (ochenta y nueve mil ochocientos veintisiete con 50/100 soles).

Consortio SANEAMIENTO CHACCHIT conformado por MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO (50%) y ZAPATA NEGREIROS LUIS ARMANDO (50%) con, **ADMITIDA por UNANIMIDAD** la Oferta del postor para continuar en el presente proceso por haber presentado documentación obligatoria así mismo cumple con los requisitos de calificación requeridos en las bases.

Culminando lo anterior el comité dispuso se proceda a la aplicación de los criterios de evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Municipalidad Distrital de Simbal

Comité de Selección – Consultoría de obra
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS/CS

PRECIO: Valor Referencial S/ 89,827.50 (ochenta y nueve mil ochocientos veintisiete con 50/100 soles).

Orden de prelación:

1° LUGAR: Consorcio SANEAMIENTO CHACCHIT conformado por MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO (50%) y ZAPATA NEGREIROS LUIS ARMANDO (50%)

Culminando lo anterior el comité dispuso se proceda a la aplicación de los criterios de aplicación de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas:

FACTOR DE EVALUACIÓN: Consorcio SANEAMIENTO CHACCHIT conformado por MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO (50%) y ZAPATA NEGREIROS LUIS ARMANDO (50%) (1er Lugar)

POSTOR	Consorcio SANEAMIENTO CHACCHIT conformado por MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO (50%) y ZAPATA NEGREIROS LUIS ARMANDO (50%)	
EVALUACION TÉCNICA	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
A. EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES El postor Acredita una Experiencia en similar descendente a la suma de S/ 269,482.50 (Representa más de 3 VR)	75 Puntos	75 Puntos
B. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.	25 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL	100 Puntos	100 Puntos

POSTOR	Consorcio SANEAMIENTO CHACCHIT conformado por MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO (50%) y ZAPATA NEGREIROS LUIS ARMANDO (50%)	
EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
A. PRECIO	100 Puntos	100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100 Puntos	100 Puntos

Procediendo a lo seguido el Comité determino **POR UNANIMIDAD** se proceda al otorgamiento del puntaje según el factor de evaluación establecido en las bases, siendo su Oferta Económica:

N° de Postor	Persona Natural y/o Jurídica	Precio Ofertado en S/
01	Consorcio SANEAMIENTO CHACCHIT conformado por MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO (50%) y ZAPATA NEGREIROS LUIS ARMANDO (50%)	s/. 89827.50 (ochenta y nueve mil ochocientos veintisiete con 50/100 soles).

Ante los Resultados antes indicados, el comité de Selección otorga la buena pro **POR UNANIMIDAD** al postor: Consorcio SANEAMIENTO CHACCHIT conformado por MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO (50%) y ZAPATA NEGREIROS LUIS ARMANDO (50%), del procedimiento de Selección de AS-SM-

Municipalidad Distrital de Simbal

Comité de Selección – Consultoría de obra
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS/CS

2-2023-MDS-CS-1, por el monto de su oferta económica que asciende a **s/. 89,827.50 (ochenta y nueve mil ochocientos veintisiete con 50/100 soles)**, incluido los impuestos de Ley.

Con lo anterior, se dio por culminada el presente acto siendo las 10:20 a.m. del día veintitrés (23) del mes de agosto de 2023, procediéndose a la redacción de la presente acta, que luego de ser leída, es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por miembros del Comité de Selección.



Ing. Luis Anibal Carrasco Domínguez
PRESIDENTE

Ing. Jorge Luis Acosta Peña
1° MIEMBRO TITULAR

Lic. Cinthya Yparaguire Gómez
2° MIEMBRO TITULAR